

Guayaquil, 30 de Abril de 2.000

Señores
JUNTA GENERAL ACCIONISTAS, PERONE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones :

Por la presente comunico a Ud(s) que he procedido a revisar los estados financieros del ejercicio económico 1.999 de la empresa PERONE S.A., observando que aquellos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas NEC 1 al 15 aprobadas mediante resolución del 25 de agosto de 1.999.

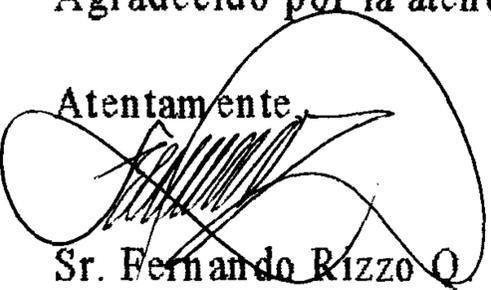
Es de destacar que las cifras presentadas corresponden a lo registrado en los libros de Contabilidad. Además se han cumplido con los procedimientos de control interno adoptados por la empresa, los cuales se mejorarán en el año 2.000.

Por otra parte se observó el fiel cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y estatutarias vigentes.

Respecto a las disposiciones constantes en el art. 321 de la Ley de Compañías, debo indicar que las mismas han sido cumplidas en los artículos pertinentes.

Agradecido por la atención me despido,

Atentamente,


Sr. Fernando Rizzo O.
COMISARIO

FRQ/...

09 MAYO 2000

